

10662

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un modelo de utilidad por 20 años, a favor de Don Agustín Naval Terna, residente en Barcelona, por "BATIDORA MONTADORA DE NATA".

- - - - -

El objeto que constituye el presente modelo de utilidad, se refiere esencialmente a un nuevo aparato batidor o montador de nata, propio y nuevo del solicitante y por tanto con características totalmente desconocidas en el mercado.

son destacadas las ventajas que aporta el nuevo modelo que nos ocupa, ya que resuelve de una manera definitiva el hecho de poder preparar pequeñas cantidades de nata y conservarlas en la medida que se va expendiendo y por tanto tiene su principal aplicación en las pequeñas

industrias, así como en los despachos y establecimientos donde se expende la nata en pequeñas porciones, si bien no se limita con ello su aplicación y sus proporciones pueden adoptarse a todas las dimensiones.

15

Viene por tanto a subsanar y resuelve en su totalidad los inconvenientes que hasta la fecha se presentaban para mantener en debidas condiciones este producto, a la par de que con su fabricación constante en pequeñas cantidades, llega el producto al consumidor en iniguales condiciones de pureza.

20

Otras muchas ventajas que a través de la descripción que sigue podrían enumerarse, pero que se deducirán por sí solas en el transcurso de la memoria.

25

Para la mejor comprensión del objeto que nos ocupa, se acompaña a la presente dos hojas de planos que gráficamente muestran un caso de realización práctica, representado a título de ejemplo e ilustración, de acuerdo con el siguiente detalle:

30

La fig. 1<sup>a</sup> representa en sección una vista en conjunto del aparato, sin las tapaderas y con una división fija y otra movable;

La fig. 2<sup>a</sup> corresponde a la misma figura anterior en vista de costado y con la disposición de sus tapas;

35

Las figs. 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> son distintas variantes de los separadores movibles y por último

La fig. 6<sup>a</sup> representa un detalle de los batidores extensibles.

40

Según dicha representación gráfica, el aparato está constituido por una caja de madera (1) de forma preferentemente rectangular, en cuyo interior van dispuestos tres depósitos fijos o cambiables, según se de-

10662

45 see, de forma apropiada, uno (4) superior para batido  
o montaje de la nata, otro (3) inmediato a aquel para  
hielo y un tercero (2) inmediato al anterior destinado  
a la conservación de la nata, separados entre sí por  
sendos cuerpos o tabiques desmontables y de diversos  
50 tamaños (14), formando todos ellos un conjunto simétrico,  
pudiendo tener los más diferentes tamaños para todas  
las cavidades, tal cual se representa en la fig. 2ª.

En la parte central de los extremos de la caja (1), van dispuestos sendos cojinetes o rodamientos para un eje (9), que recorre longitudinalmente la caja y que acciona los batidores (6) ya sean fijos o exten-  
55 sibles según fig. 6ª. Estos batidores ejercen su acción justamente en el interior del primer depósito (4) para lo cual su diámetro será el apropiado a aquel y cuyo movimiento rotativo se produce, bien por manivela o cualquier otro apropiado, a cuyo efecto se ha previsto un  
60 espárrago (5) en la extremidad del eje (9).

El depósito (4) puede ir provisto de separaciones movibles (8), así como fijas (10), para formar  
compartimentos fijos o movibles y adoptar el más apropiado en cada caso para el batido de la nata, los cuales  
65 van dispuestos uno a continuación del otro en batería. En el caso de tratarse de compartimentos variables, se han previsto en los laterales de la caja (1) y en lugar apropiado sendas roscas (12) sólidamente unidas a la pared de la caja, a las cuales se fijan por tornillo o  
70 análogo las separaciones movibles, si bien el sistema de sujeción puede ser variable, representándose al efecto tres casos distintos de ejecución según figs. 3ª, 4ª y 5ª; en este caso es conveniente aplicar una tira de

caucho (20) en los laterales de la separación, para su perfecto ajuste a las paredes interiores de la caja.

75

En el caso de los compartimentos de variable dimensión, se adoptan batidores extensibles, según fig. 6ª en los cuales se ha dispuesto un tornillo (13) que permite fijar la mayor o menor extensión del mismo y consecuentemente moldarse a los tamaños deseados, según la nata a tratar, si bien estos mismos pueden ser utilizados en igual forma al tratarse de compartimentos fijos.

80

La caja principal (1) que como ya se hace constar es preferentemente de madera, va provista de revestimiento interior de corcho aglomerado (16), o en plancha y resu-  
biertas o no de chapa metálica; los espacios libres (15) que forman las medias circunferencias de los depósitos (2) van rellenos de corcho en menudo o serrín y en la parte superior se han dispuesto tapas independientes para los depósitos y caja, en la siguiente forma: para la entrada del depósito (2) va dispuesta una tapa giratoria (2') sobre la pared divisoria de los depósitos (2) y (3) y en la misma posición una segunda tapa (2'') para el depósito (3) giratoria sobre la pared divisoria de éste y el depósito de batido (4), de forma que para la entrada del hielo en su depósito (3), se forma una especie de tolva, que facilita su entrada y evita la caída en los otros dos depósitos, tal cual se representa en la fig. 2ª. Estas dos tapas van a su vez aseguradas por una tercera tapa (17) de la caja y en iguales dimensiones una cuarta tapa en el lado opuesto, cerrando por último la parte central o sea el depósito de batido una quinta tapa recta (18) que une con los dos laterales. Esta tapa central puede adaptar otras variadas formas, entre otras la propia representada en (19)

85

90

95

100

105

que permite mantener montado en todo momento el batidor de espas, y tanto la construcción de ésta, como las descritas anteriormente irán fabricadas con los mismos materiales que el resto de la caja.

110

Este aparato va complementado por la disposición de grifos para desague del depósito de hielo y un segundo para la extracción de la nata del depósito, dispuesto en forma apropiada, así como registros para el contenido de nata y grado de refrigeración, pudiéndose adoptar para ellos cualquiera de los sistemas ya conocidos, todos aplicados al exterior de la caja y no representados en el plano por considerarlo innecesario para el fondo que se reivindica.

115

120

Tales son los terminos de la presente memoria, que deberán ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo en atención a las numerosas variantes que pueden introducirse, sin alterar la esencia del modelo.

- - - - -

M O T A  
- - - - -

Se reivindica como invención propia del solicitante por 20 años en España;

125

1º.- Batidora montadora de nata, caracterizada porque en una caja de madera (B) de forma apropiada, construída preferentemente en madera con revestimiento interior de corcho aglomerado (16) o bien en plancha y recubierto o no de chapa metálica, se han dispuesto tres depósitos fijos o cambiables según se desee, y de tamaños di-

10662

130

versos según las calidades que se requieran, uno (4) central para batido o montaje de la nata, un segundo (3) inmediato a aquel para contener hielo y un tercero (2) inmediato al anterior, para la conservación de la nata, separados entre sí por sendos tabiques o paredes divisorias desmontables (14) en forma simétrica y con entrada todos ellos por la parte superior de la caja.

135

2<sup>a</sup>.- Batidora según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada por la disposición de un eje central (9) que recorre longitudinalmente la caja y que acciona los batidores (6), bien fijos o extensibles según fig. 6<sup>a</sup>, mediante manivela acoplada al espárrago (5) o cualquier otro medio apropiado, de forma que ejerzan su acción en el interior del primer depósito (4) para lo cual su diámetro será el apropiado a aquel.

140

145

3<sup>a</sup>.- Batidora según las reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> caracterizada porque el depósito (4) puede ir provisto de separaciones movibles (8), así como fijas (10) para formar compartimentos de proporciones variables, situados unos a continuación de otros en batería, para el primero de los cuales se han previsto en los lados exteriores de la caja (1) sendas roscas (12) sólidamente unidas, a las cuales se fijan por tornillo o análogo las separaciones movibles, o bien por cualquier otro sistema de fijación.

150

4<sup>a</sup>.- Batidora según las reivindicaciones 1<sup>a</sup> a 3<sup>a</sup> caracterizada por adoptarse batidores extensibles (fig. 6<sup>a</sup>) en los que mediante el tornillo (13) o análogo se fija la longitud de los mismos para su adaptación a las dimensiones del compartimento.

155

5<sup>a</sup>.- Batidora según la reivindicación 1<sup>a</sup> caracterizada porque los espacios (15) que como consecuencia de la media circunferencia que presentan los depósi-

tos, quedan libres en la caja, se rellenan de cercho en menudo o serrín.

165

170

175

180

185

190

6º.- Batidora según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por la disposición de tapas independientes en los depósitos, una (2ª) para la entrada del depósito (2) giratoria sobre la pared divisoria de los depósitos (2) y (3) y en la misma posición una segunda (3ª) para la entrada del depósito (3), asimismo giratoria sobre la pared divisoria de este y el depósito (4), formando ambas tapas en su movimiento de apertura, una especie de tolva, que facilita la entrada del hielo en su depósito y evita la salida del mismo en los contiguos; ambas tapas van aseguradas por una tercera (17) que corresponde a la caja y les cubre, una cuarta de iguales dimensiones e igual posición en el lado opuesto y por último una quinta tapa central (18) de mayor dimensión para el depósito (4) que une con las dos laterales y que puede ser recta (18) o curva (19), según se desee o no mantener constantemente montado el batidor de aspas.

7º.- Batidora según las reivindicaciones 1ª a 6ª caracterizada por la disposición en lugar conveniente de grifos para el desague del depósito de hielo, para extracción de la nata de su depósito y registros para el contenido de nata y grado de refrigeración, todos ellos exteriormente en la caja.

8º.- "BATIDORA MONTADORA DE NATA".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras componiendo un total de ciento noventa líneas.

Madrid 14 de octubre de 1944.

*Alvarado*

10662

D. AGUSTIN NAVAL PERNA

HOJA UNICA

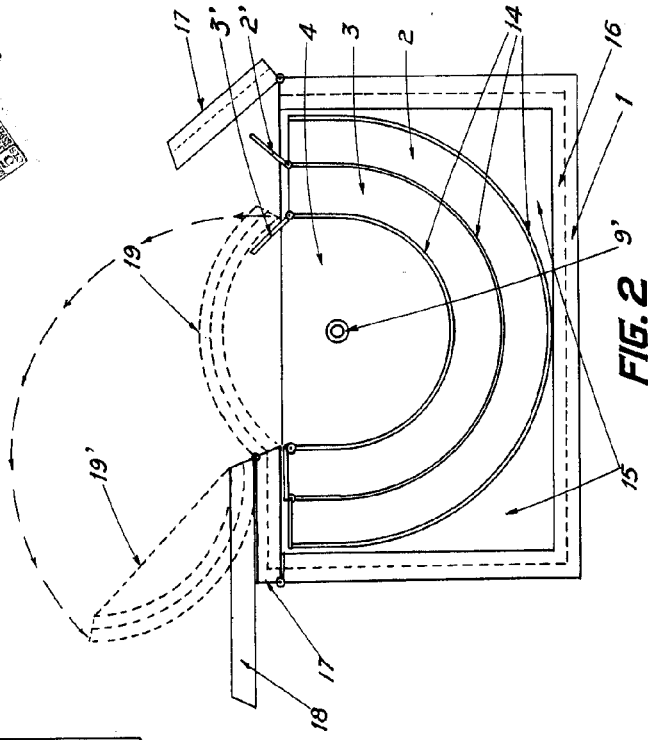
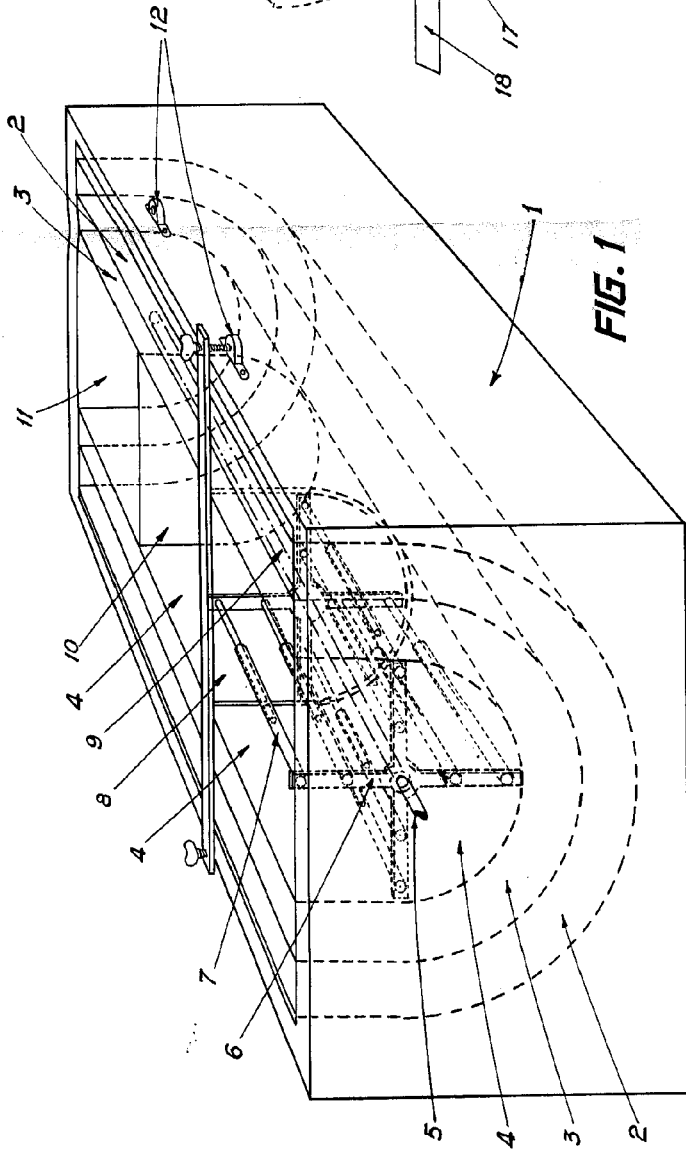


FIG. 3

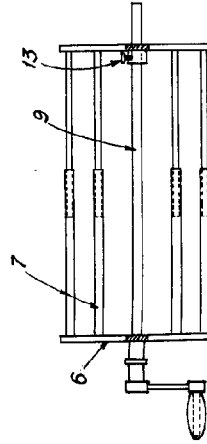


FIG. 6

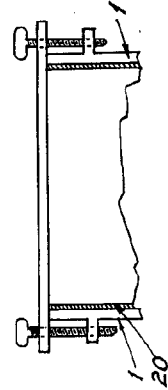


FIG. 4

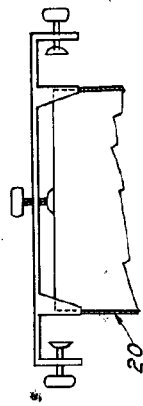


FIG. 5

Madrid 10 de octubre de 1944

*Agustin*